



Documento de Pliegos

Número de Expediente **31/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-07-2024 a las 09:48 horas.



Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de almacenamiento distribuido de altas prestaciones para el clúster de computación de alto rendimiento. Este proyecto podrá ser objeto de cofinanciación en un 60% con cargo al Programa FEDER 2021-2027 de las Illes Balears.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 200.000 EUR.

→ **Importe** 242.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 200.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 56 Día(s)

→ **Observaciones:** El plazo máximo de entrega del equipamiento ofertado será de 8 semanas a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES53 Illes Balears CPD de la Universitat de les Illes Balears ubicado en crta

Valldemossa, km 7.5, Palma de Mallorca, 07122. Palma

→ **Clasificación CPV**

→ 30234000 - Soportes de almacenamiento.

→ 30236000 - Equipo informático diverso.

→ 30236200 - Procesador de datos.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[Anexo 4 PCAP.doc](#)**

→ **[Anexo 5 PCAP.doc](#)**

→ **[Anexo 6 PCAP.doc](#)**

→ **[Anexo 9 PCAP.doc](#)**

→ **[PPT anexo.pdf](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Catalán Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vCi9tkvasNuP66GS%2BONYvQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Rectorado de la Universidad de les Illes Balears**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ **Actividad Principal** 9 - Educación

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.uib.cat>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=wr8viYSCNdFQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Ctra. de Valldemossa, Km. 7,5
→ (07122) Palma de Mallorca España
→ ES53

Contacto

→ Teléfono 971173000
→ Fax 971172736
→ Correo Electrónico contractacio.administrativa@uib.cat

Proveedor de Pliegos

→ Rectorado de la Universidad de les Illes Balears

Dirección Postal

→ Ctra. de Valldemossa, Km. 7,5
→ (07122) Palma de Mallorca España

Proveedor de Información adicional

→ Servicio de contratación de la Universidad de las Illes Balears

Dirección Postal

→ Ctra. de Valldemossa, Km. 7,5
→ (07122) Palma de Mallorca España

Contacto

→ Teléfono 971172767
→ Correo Electrónico contractacio.administrativa@uib.es

Recepción de Ofertas

→ Licitación electrónica: Plataforma de Contratación del Sector Público

Dirección Postal

→ Ctra. de Valldemossa, Km. 7,5
→ (07122) Palma de Mallorca España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/09/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 26/09/2024 a las 09:00 horas
→ La fecha y la hora son aproximadas

Lugar

→ Reunión por medios electrónicos

Dirección Postal

→ Crtra. de Valldemossa
→ (07122) Palma España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 30/07/2024

→ Fecha de publicación 31/07/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:460573-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de almacenamiento distribuido de altas prestaciones para el clúster de computación de alto rendimiento. Este proyecto podrá ser objeto de cofinanciación en un 60% con cargo al Programa FEDER 2021-2027 de las Illes Balears.

→ Descripción del procedimiento

El objetivo fundamental es dotar al Institut d'Aplicacions Computacionals i de Codi Comunitari Biodiversitat (IAC3-BIO) de la Universitat de les Illes Balears (UIB) de una infraestructura avanzada de almacenamiento computacional. Esta infraestructura permitirá satisfacer las crecientes demandas de capacidad de procesamiento y almacenamiento de datos necesarios para los proyectos de investigación en genómica y biodiversidad. La infraestructura que la UIB se plantea adquirir y desplegar tiene como objetivo principal dar respuesta a las necesidades de los usuarios de equipamiento de supercomputación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (CAIB), principalmente grupos de investigación de los departamentos e institutos universitarios de la UIB. Parte de la investigación de estos grupos depende del acceso a recursos computacionales con capacidad para ejecutar eficientemente algoritmos altamente paralelizables y procesar conjuntos masivos de datos en un tiempo razonable. Con esta infraestructura se pretende lograr altos niveles de eficiencia y prontitud a través de conjuntos masivos de procesadores inmersos en una arquitectura de memoria compartida adecuadamente conectada. Esta infraestructura de almacenamiento será crucial para el análisis y procesamiento de datos genómicos, permitiendo la ejecución de proyectos de secuenciación de ADN y ARN a gran escala. Los datos generados por equipos de secuenciación de última generación, como el PACBIO Sequel y el Oxford Nanopore, serán almacenados y gestionados eficientemente, facilitando su acceso y análisis por parte de los investigadores. Además, la infraestructura soportará el desarrollo y despliegue de algoritmos de inteligencia artificial y aprendizaje automático aplicados a la biodiversidad. Esto incluye el procesamiento de grandes volúmenes de datos biológicos para la identificación de patrones y la predicción de comportamientos ecológicos. También permitirá la integración de datos provenientes de diversas fuentes, mejorando la capacidad para realizar investigaciones multidisciplinarias. Asimismo, esta infraestructura será utilizada para almacenar y analizar datos de proyectos colaborativos a nivel nacional e internacional, fomentando la cooperación científica y la transferencia de conocimiento. Los resultados de estas investigaciones contribuirán al avance de la ciencia computacional y biológica, y fortalecerán las capacidades científicas y tecnológicas de la UIB y de la CAIB. Esta actuación se enmarca en la responsabilidad institucional de la UIB para cumplir con la visión del European Strategy Forum on Research Infrastructures (ESFRI) respecto del ecosistema de servicios HPC en Europa. ESFRI contempla garantizar el acceso a instalaciones de supercomputación de primera clase, que permitan acometer investigaciones de vanguardia usando todo el espectro de capacidades computacionales. En esta línea, la UIB diseñó e implantó un proyecto institucional para dotarse de equipamiento científico de supercomputación basado en tecnología clúster. Esta infraestructura permitió acceder a una capacidad de computación de escala intermedia (Tera-FLOP), pero no acometer proyectos de primera magnitud (a escala de Peta- y Exa-FLOP), debiendo acceder a Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS) coordinadas a nivel nacional a través de la RES o a nivel europeo a través de PRACE. Adicionalmente, el equipamiento actual ha llegado al final de su vida útil completamente amortizado. La adquisición y despliegue de la nueva infraestructura de almacenamiento no supone la mera sustitución del equipamiento anterior sino un salto cuantitativo en la competitividad de la UIB y del entorno tecnológico y de innovación de la CAIB en términos de análisis masivo de datos, inteligencia artificial (AI) y computación de altas prestaciones (HPC).

→ Valor estimado del contrato 200.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 242.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 200.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30234000 - Soportes de almacenamiento.

→ 30236000 - Equipo informático diverso.

→ 30236200 - Procesador de datos.

→ Plazo de Ejecución

→ 56 Día(s)

→ Observaciones: El plazo máximo de entrega del equipamiento ofertado será de 8 semanas a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ CPD de la Universitat de les Illes Balears ubicado en crta Valldemossa, km 7.5, Palma de Mallorca, 07122.

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

Dirección Postal

- Carretera de Valldemossa, km 7,5
- (07122) Palma España

Opciones y prórrogas

- Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Consideraciones de tipo medioambiental - Ver apartado 20 del PCAP
 - Consideraciones de tipo social - Ver apartado 20 del PCAP

Condiciones de Licitación

- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar

Motivos de exclusión

- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Directiva 2014/24/UE
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Directiva 2014/24/UE
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Directiva 2014/24/UE
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Directiva 2014/24/UE
- Culpable de falta profesional grave - Directiva 2014/24/UE
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Directiva 2014/24/UE
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Directiva 2014/24/UE
- Corrupción - Directiva 2014/24/UE
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Directiva 2014/24/UE
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Directiva 2014/24/UE
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Directiva 2014/24/UE
- Fraude - Directiva 2014/24/UE
- Insolvencia - Directiva 2014/24/UE
- Acuerdo con los acreedores - Directiva 2014/24/UE
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Directiva 2014/24/UE
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Directiva 2014/24/UE
- Participación en una organización criminal - Directiva 2014/24/UE
- Bienes administrados por un liquidador - Directiva 2014/24/UE
- Quiebra - Directiva 2014/24/UE
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Directiva 2014/24/UE
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Directiva 2014/24/UE

→ Las actividades comerciales están suspendidas - Directiva 2014/24/UE

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Directiva 2014/24/UE

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado al año de mayor ejecución sea igual o superior al presupuesto base de licitación, IVA excluido, esto es, 200.000 €. Medios de acreditación: los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario. El importe mínimo de volumen de negocios anual será de, al menos, el presupuesto base de licitación, IVA excluido, por tanto, 200.000 €. Medios de acreditación: el volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará bien por medio de la presentación de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito, o bien mediante la presentación de cualquier documento oficial declarado delante de la Agencia Tributaria en el cual conste el volumen anual de negocios.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Anexo 1: Declaración responsable modelo DEUC Anexo 3: En caso de unión de empresarios: Documento de compromiso de la constitución de la unión de empresarios estableciendo el porcentaje de participación de cada uno de ellos, así como designando al gerente de dicha unión.

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Un documento de propuesta técnica en donde se detalle la solución presentada y en base al cual se realizarán las valoraciones de las mejoras de evaluación subjetiva especificadas en este pliego.

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Anexo 4: Oferta económica Anexo 5: Proposición técnica evaluable mediante criterios de aplicación automática. Anexo 9: Declaración responsable del cumplimiento del principio de «no causar perjuicio significativo» a los seis objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del reglamento (UE) 2020/852 Anexo PPT: cumplimentado, indicando para cada requerimiento su cumplimiento o no y un enlace a la página web del fabricante o la página de un documento oficial en donde poder comprobar ese cumplimiento. Las especificaciones técnicas (data sheets), o referencias a ellas, de los diferentes equipamientos de la solución aportados en la propuesta. Una descripción completa del servicio de garantía y mantenimiento aportado.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Bolsa de horas de soporte

→ ...

- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5
- ↳ Mejora en el plazo de garantía
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 5
- ↳ Mejora en formación
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 5
- ↳ Mejora en la capacidad de almacenamiento
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 30
- ↳ Oferta económica
 - ↳ Subtipo Criterio : Precio
 - ↳ Ponderación : 20

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- ↳ Calidad de la propuesta técnica
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 35

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- ↳ **Rectorado de la Universitat de les Illes Balears**
- ↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- ↳ Carretera de Valldemossa, km 7,5
- ↳ (07122) Palma España

Contacto

- ↳ Teléfono 971172736
- ↳ Correo Electrónico contractacio.administrativa@uib.es

Presentación de recursos

- ↳ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

- ↳ Avda General Peron, 38, 8ª Planta
- ↳ (28071) Madrid España

Contacto

- ↳ Correo Electrónico tribunal_recursos.contratos@haciendo.gob.es

- ↳ Se aceptará factura electrónica

- ↳ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- ↳ Fuente de financiación Fondo Europeo de Desarrollo Regional
- ↳ Descripción de Programas de Financiación Programa FEDER 2021-2027

Subcontratación permitida

- ↳ De acuerdo con el artículo 215 de la LCSP, en el caso de que se subcontrate una parte de la prestación, se exigirá al contratista la presentación de una declaración sobre la parte del contrato que el licitador tenga prevista subcontratar.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- ↳ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

